

Ramo 11

Educación Pública

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	S283 Jóvenes Escribiendo el Futuro	Ramo	11	Educación Pública	Unidad responsable	O00-Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez	Enfoques transversales	Sin Información		
Clasificación Funcional										
Finalidad	2 - Desarrollo Social	Función	5 - Educación		Subfunción	3 - Educación Superior	Actividad Institucional	5 - Educación superior de calidad		
RESULTADOS										
NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE		
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada		Realizado al periodo	Avance % al periodo	
Fin	Contribuir a una educación equitativa, inclusiva, intercultural e integral, que tenga como eje principal el interés superior de los jóvenes.	91110.1 Tasa bruta de escolarización de los primeros cuatro deciles de ingreso - Superior, nacional	(Población ubicada en los primeros cuatro deciles de ingreso que asisten a la escuelas de nivel licenciatura o Técnico Superior Universitario en el año n / Población de 18 a 22 años de edad ubicada en los primeros cuatro deciles de ingreso del año n) x 100	Porcentaje	Estratégico-Eficiencia-Bienal	32.90	N/A	N/A	N/A	
Propósito	Los/as alumnos/as inscritos en una Institución Pública de Educación Superior (IPES) que cumplan con los requisitos establecidos por el programa permanecen y concluyen este tipo educativo. Nota: El programa considera como su población objetivo a los alumnos/as inscritos en (i) IPES consideradas con cobertura total, o (ii) cualquier otra IPES, dentro del universo de atención, en cuyo caso deberá tener hasta 29 años cumplidos al 31 de diciembre de 2021 y un ingreso estimado mensual per cápita menor a la LPI en función del estrato rural/urbano de su localidad de residencia.	P01.1 Porcentaje de becarias y becarios respecto a la población objetivo	(Número de becarias y becarios inscritos en Educación Superior en los dos ciclos escolares del ejercicio fiscal vigente / Número de alumnas y alumnos inscritos en Educación Superior que forman parte de la población objetivo del Programa en el ejercicio fiscal vigente) * 100	Porcentaje	Estratégico-Eficiencia-Anual	28.18	28.18	32.51	115.4	
		P01.2 Porcentaje de becarias y becarios que avanzan de grado en Educación Superior en el ciclo escolar vigente	(Número de becarias y becarios inscritos en el siguiente grado de Educación Superior en el ciclo escolar t / Número de becarias y becarios inscritos en algún grado de Educación Superior por el programa al inicio del ciclo escolar t-1) * 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	74.37	74.37	76.91	103.42	

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	S283 Jóvenes Escribiendo el Futuro	el	Ramo	11	Educación Pública	Unidad responsable	O00-Coordinación de Becas para el Bienestar Benito Juárez	Nacional	Enfoques transversales	Sin Información
Componente	A Becas para alumnas y alumnos que cursan el nivel licenciatura beneficiarios del Programa emitidas.	C01.2	Porcentaje de alumnas y alumnos de Educación Superior emitida en el semestre i del ejercicio fiscal t / con beca emitida en algún semestre del ejercicio fiscal con respecto a los programados.	(Número de alumnas y alumnos con beca emitida en el semestre i del ejercicio fiscal t / Número de alumnas y alumnos programados para recibir beca en el semestre i ejercicio fiscal t) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Semestral	97.07	97.07	112.30	115.7
		C01.1	Porcentaje de becas emitidas de Educación Superior	(Número de becas emitidas por el Programa durante el semestre i / Número total de becas programadas para emisión en el semestre i) * 100.	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Semestral	90.00	90.00	111.61	124.01
		C01.3	Porcentaje de becas emitidas a becarias y becarios inscritos en una escuela de Cobertura Total	(Número de becas emitidas a becarias y becarios inscritos en una Institución Pública de Educación Superior clasificada como de Cobertura Total en el semestre i / Número becas emitidas a becarias y becarios en el semestre i) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Semestral	27.00	27.00	45.91	170.04
Actividad	A 1 Validación de solicitudes para el otorgamiento de becas del Programa a alumnas y alumnos de nivel licenciatura.	A01.1	Porcentaje de solicitudes completas para la incorporación al Programa respecto al número de solicitudes recibidas en el semestre en escuelas de Cobertura Total	(Número de solicitudes completas para la incorporación al Programa recibidas en el semestre i / Número total de solicitudes para la incorporación al Programa recibidas en escuelas de Cobertura Total durante el semestre i) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Semestral	98.00	98.00	96.73	98.7
		A02.1	Porcentaje de solicitudes de beca presentadas por becarios de continuidad	(Número de solicitudes presentadas por estudiantes que estuvieron en el padrón de beneficiarios del programa durante el semestre i-1 / Número total de solicitudes recibidas durante el semestre i) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Semestral	68.00	68.00	64.79	95.28
PRESUPUESTO										
							Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
							Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL							N/D	N/D	N/D	N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO							N/D	N/D	N/D	N/A
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual. Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.										

DATOS DEL PROGRAMA											
Programa presupuestario	S283 Jóvenes del Futuro	Escribiendo el	Ramo	11	Educación Pública	Unidad responsable	O00-Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez	Enfoques transversales	Sin Información		
91110.1 Tasa bruta de escolarización de la población en los primeros cuatro deciles de ingreso - Superior, nacional											
Causa : De acuerdo con las cifras de población que arroja la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH), la cual se realiza cada dos años, durante el ciclo escolar 2022-2023 se logró brindar educación superior al 32.90% de la población en edad típica, perteneciente a hogares en contextos económicos menos favorecidos ubicados los primeros cuatro deciles de ingreso. Con este resultado se cumplió la meta de atender más de 1.7 millones de jóvenes con los servicios de educación superior. Las edad típica para cursar la educación superior es 18 a 22 años; esta medición no considera posgrado. Efecto: El resultado alcanzado impacta de manera favorable en el derecho de la población en México a una educación equitativa, inclusiva, intercultural e integral, que tenga como eje principal el interés superior de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes para promover el bienestar y el desarrollo nacional. Otros Motivos:											
P01.1 Porcentaje de becarias y becarios respecto a la población objetivo											
Causa : Se tuvieron 620,397 becarias y becarios inscritos en Educación Superior que en correspondencia con los 1,908,526 alumnas y alumnos de población objetivo arroja un resultado de 32.51%. El porcentaje de cumplimiento de la meta (alcanzada/ajustada) fue de 115.33% debido a la mayor disponibilidad de becas. Efecto: Se logró una mayor cobertura de la población objetivo del Programa al pasar de 28.18% (meta programada) a 32.51% (resultado alcanzado) y con ello se benefició con beca a un mayor número de estudiantes de educación media superior. Y se logró una mayor cobertura del Programa. Otros Motivos:											
P01.2 Porcentaje de becarias y becarios que avanzan de grado en Educación Superior en el ciclo escolar vigente											
Causa : Se obtuvieron 285,792 becarias y becarios inscritos en el siguiente grado de Educación Superior y 371,603 de becarias y becarios inscritos en algún grado de Educación Superior en el ciclo escolar anterior, con un resultado de 76.91%. El porcentaje de cumplimiento de la meta (alcanzada/ajustada) fue de 103.42%, debido a que, con la beca, un mayor número de becarias y becarios inscritos en algún grado de Educación Superior pudieron permanecer y/o avanzar de grado, respecto a lo programado. Lo anterior, gracias a que se logró una correcta ejecución de los procesos operativos del programa, como son la identificación de planteles educativos y difusión del programa. Efecto: Con este resultado se logró que más becarias y becarios pasaran de un grado a otro de Educación Superior, lo que les permite continuar con sus estudios. Otros Motivos:											
C01.2 Porcentaje de alumnas y alumnos de Educación Superior con beca emitida en algún semestre del ejercicio fiscal con respecto a los programados.											
Causa : Se registró la entrega de becas a 460,414 alumnas y alumnos de un total de 410,000 becarias y becarios programadas, con un resultado de 112.30%. El porcentaje de cumplimiento de la meta (alcanzada/programada) fue de 115.68%. Lo anterior, debido principalmente a: i) que el padrón de beneficiarios estuvo integrado por más becarios con respecto a las estimaciones iniciales y ii) una correcta ejecución de los procesos operativos del programa (identificación y selección de planteles educativos, difusión del programa, identificación de posibles becarias y becarios, análisis de la información recolectada de las alumnas y alumnos y/o localidades y verificación de la inscripción en los planteles educativos de Educación Superior), lo que se reflejó en una gestión eficaz en la emisión de becas Efecto: Este resultado permitió beneficiar a un mayor número de estudiantes y con ello apoyar la permanencia y/o conclusión de sus estudios de Educación Superior. Otros Motivos:											
C01.1 Porcentaje de becas emitidas de Educación Superior											
Causa : Se emitieron 1,830,372 becas de un total de 1,640,000 becas programadas en el segundo semestre de 2023, con un resultado de 111.61%. El porcentaje de cumplimiento de la meta (alcanzada/programada) fue de 124.01%. Lo anterior, debido principalmente a: i) que el padrón de beneficiarios estuvo integrado por más becarios con respecto a las estimaciones iniciales y ii) una correcta ejecución de los procesos operativos del programa (identificación y selección de planteles educativos, difusión del programa, identificación de posibles becarias y becarios, análisis de la información recolectada de las alumnas y alumnos y/o localidades y verificación de la inscripción en los planteles educativos de Educación Superior), lo que se reflejó en una gestión eficaz en la emisión de becas. Efecto: Este resultado permitió beneficiar a un mayor número de becarias y becarios y con ello apoyar la permanencia y/o conclusión en sus estudios de Educación Superior. Otros Motivos:											
C01.3 Porcentaje de becas emitidas a becarias y becarios inscritos en una escuela de Cobertura Total											
Causa : El número de alumnos inscritos en escuelas de Cobertura Total fue superior a lo estimado, debido a que el Programa da prioridad a estos planteles educativos y a que se realizó una adecuada localización y eficientes gestiones operativas en dichos planteles. El porcentaje de cumplimiento de la meta (alcanzada/programada) fue de 170.05%. Para lograr lo anterior, se aplicaron de manera eficiente los criterios para la selección de la población beneficiaria del Programa en Escuelas de Cobertura Total que se concentran en los siguientes planteles de educación superior: Universidades Interculturales; Escuelas Normales Indígenas; Escuelas Normales que imparten el modelo de educación intercultural; Escuelas Normales Rurales; Sedes educativas del Organismo Coordinador de las Universidades para el Bienestar Benito Juárez García; Universidad de la Salud de la Ciudad de México; Universidad de la Salud del estado de Puebla; y, la Instituciones Públicas de Educación Superior (IPES) ubicadas en alguna localidad prioritaria. Es importante señalar que los criterios de elegibilidad y proceso de selección de las reglas de operación del Programa otorgan prioridad para la asignación de becas a los planteles considerados de Cobertura Total (que son Instituciones de Educación Superior a cuyos educandos no se les solicita como requisito ni la edad ni la condición socioeconómica y, por lo tanto, la totalidad de los alumnos/as inscritos son elegibles para incorporarse al Programa) y en segundo lugar se encuentran las escuelas susceptibles de atención, donde los solicitantes de este tipo de planteles debieron cumplir con los requisitos de tener (i) hasta 29 años cumplidos al 31 de diciembre de 2022, y (ii) bajos ingresos. El porcentaje de cumplimiento de la meta se explica por la alta demanda en escuelas de Cobertura Total (que son prioridad del Programa). Efecto: Todos los alumnos inscritos en escuelas de Cobertura Total, fueron incorporados al Programa y se les emitieron las becas correspondientes en el periodo. Estas escuelas se ubican en las localidades más marginadas y con mayores niveles de pobreza. Otros Motivos:											

DATOS DEL PROGRAMA											
Programa presupuestario	S283 Jóvenes Escribiendo el Futuro	el	Ramo	11	Educación Pública	Unidad responsable	O00-Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez	Enfoques transversales	Sin Información		
A01.1 Porcentaje de solicitudes completas para la incorporación al Programa respecto al número de solicitudes recibidas en el semestre en escuelas de Cobertura Total											
Causa : En el segundo semestre del año se alcanzó un resultado de 138,354 solicitudes completas de un total de 143,026 solicitudes recibidas en escuelas de Cobertura Total, con un resultado de 96.73%%. El porcentaje de cumplimiento de la meta (alcanzada/programada) fue de 98.71%, resultado que se encuentra dentro de los estándares de cumplimiento, además de que los valores absolutos del numerador de este indicador (Número de solicitudes completas para la incorporación al Programa recibidas en escuelas de Cobertura Total en el semestre i) fue mayor el resultado alcanzado (138,354) que la meta original (63,406), debido a la mayor demanda de solicitudes recibidas. Efecto: Se registró un mayor número de solicitudes completas para la incorporación al programa en escuelas de Cobertura Total lo que coadyuvó en un mayor número de estudiantes de educación superior susceptibles de ser apoyados para permanecer y/o concluir sus estudios. Otros Motivos:											
A02.1 Porcentaje de solicitudes de beca presentadas por becarios de continuidad											
Causa : Se registraron 265,333 solicitudes de becarios de continuidad de un total de 409,521 solicitudes recibidas, con un resultado de 64.79%. El porcentaje de cumplimiento de la meta (alcanzada/programada) fue de 95.28%, resultado que se encuentra dentro de los estándares de cumplimiento. Lo anterior, debido a que se recibió un mayor número de solicitudes por parte de estudiantes de nuevo ingreso al Programa. Efecto: Con este resultado se logró estar cerca de cubrir la meta del número de solicitudes para su incorporación al Programa, respecto a las solicitudes calificadas como elegibles en el periodo. La diferencia no tuvo impacto sobre la operación del programa. Otros Motivos:											